



222044

222044

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TEJIDOS DE MALLA", a favor de D. Francisco Sábat Faura, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Aragón, 433.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los perfeccionamientos en la fabricación de tejidos de malla que se divulgan en España, por esta Patente de introducción, se relacionan concretamente con los tejidos de malla fabricados con máquinas Ketten de frontura recta, y por tanto, son tejidos de malla elástica o deformable. La finalidad de estos mismos perfeccionamientos, consiste en dar a estas mallas condiciones de rigidez o indeformabilidad, obteniendo con ello tejidos de alta calidad suntuaria.

10 Suscintamente descritos los perfeccionamientos que nos ocupan, consistirán en tejer, en una máquina Ketten, según las adecuadas fórmulas numéricas, un tejido de malla

222 44

20



15 en el que los enlaces se reiteren de tal modo que formen una sucesión, en los dos sentidos longitudinal y lateral, de grandes mallas casi circulares, del orden de dos a tres milímetros, como mínimo, de diámetro.

20 El tejido así formado se inmerge en una solución acuosa de goma de algarrobo, como elemento básico, y se tiende, fijándolo con las puntas de unas agujas fijas y verticales por sus dos orillos, entre dos reglas paralelas situadas a la distancia adecuada para que la tensión sea uniforme en ambos sentidos longitudinal y al ancho. Y en esta disposición se seca al aire libre.

25 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A .

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

30 1 - Unos perfeccionamientos en la fabricación de tejidos de malla, caracterizados por comprender, conjunta y combinadamente, la siguiente sucesión de operaciones:

35 a) Formación del tejido en máquina Ketten de frontura recta según una combinación de puntos adecuada para conseguir una uniformidad de mallas deformables y elásticas casi circulares del orden de dos a tres milímetros de diámetro como mínimo;

40 b) impregnación del tejido fabricado en un baño a base de disolución acuosa de goma de algarrobo como materia fundamental;

c) tender el tejido impregnado entre dos largas barras paralelas, guarnecidas con agujas verticales y alineadas; disponiendo el tejido en forma tal que que-

222 20 44



45 de igualmente tensado en sentido longitudinal y trans-
versal;

d) secado del tejido tendido según (c) con
el aire natural, o forzado.

50 Sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran en la esencialidad de la Patente de introducción
definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:
2 - "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TEJIDOS
DE MALLA".

Consta la presente memoria de tres hojas fo-
liadas y mecanografiadas por una sola cara.

55 Barcelona, veinte de mayo de mil novecientos
cincuenta y cinco.

P.A. de D. Francisco Sábat Faura,

L. DURÁN
P. P.